



Organizan en San Lázaro el Foro Global de Innovación, Creatividad y Desarrollo



En México “nos hemos quedado rezagados en la innovación”: diputado Carlos Madrazo

Boletín No.1690

Organizan en San Lázaro el Foro Global de Innovación, Creatividad y Desarrollo

- En México “nos hemos quedado rezagados en la innovación”: diputado Carlos Madrazo
- Ponentes piden trabajar conjuntamente y tener una regulación adecuada

Con motivo del Día Mundial de la Creatividad y de la Innovación, que se celebra cada 21 de abril, la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación organizó un foro global, cuyo objetivo es analizar las políticas públicas y la regulación en estas materias.



Hay que detonar una revolución creativa

El secretario de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, diputado Carlos Madrazo Limón (PAN), recordó que el 27 de abril de 2017, la Asamblea General de las Naciones Unidas decidió designar el 21 de abril como el Día Mundial de la Creatividad y la Innovación. Esta conmemoración, destacó, coincide con el nacimiento de Leonardo Da Vinci, quien fue ejemplo de creatividad interdisciplinaria, entre las artes y las ciencias.

En el Foro Global de Innovación, Creatividad y Desarrollo, afirmó que los países innovadores que utilizan la ciencia y la tecnología en beneficio de la comunidad crecen más rápido y de forma menos desigual. Además, estas disciplinas tienen un rol esencial en la solución de los grandes problemas nacionales, al proponer soluciones para el desarrollo económico, social y sostenible.

Madrazo Limón mencionó que la innovación no es exclusiva de la ciencia y la tecnología; está ligada a la creatividad. Las industrias culturales y creativas pueden y deben formar parte de las estrategias del crecimiento económico, ya que generan una amplia gama de oportunidades de empleo y alientan la eliminación de la pobreza, aseveró.

En México, dijo, “nos hemos quedado rezagados en la innovación; como sociedad, debemos destinar mayores recursos para la ciencia, la tecnología y la innovación, así como promover vocaciones científicas y alentar el desarrollo de proyectos y empresas públicas y privadas con alto contenido científico y tecnológico”.

Llamó a facilitar los mecanismos de transferencia tecnológica, a fin de proveer la apropiación social del conocimiento. En el país, afirmó, hay que detonar una revolución creativa que permita facilitar el registro de patentes y generar personas innovadoras en empresas e instituciones.

Destacó que se ha sobrevivido a la pandemia, gracias a la ciencia, tecnología e innovación, pero, sobre todo, a la visión de gobiernos de varios países que trabajaron con el sector privado para financiar, crear, aprobar, fabricar y distribuir vacunas en tiempo récord. “Ese trabajo en conjunto es el mejor ejemplo de cómo con la innovación se puede superar situaciones que ponen en predicamento a la humanidad”.

Creatividad, el mayor negocio de la humanidad

Al impartir la conferencia magistral “Como detonar la innovación y la creatividad en México”, Carlos Ponzio de León, doctor en Economía por la Universidad de Harvard, señaló que la creatividad, innovación y desarrollo son tres conceptos muy ligados y unidos que forman el tejido del progreso



humano. Las personas creativas producen sus innovaciones a través de tecnologías mentales. “El proceso creativo es la fuente más importante de toda innovación y uno de los cuatro pilares del desarrollo”, afirmó.

La creatividad consiste en innovaciones esenciales para el desarrollo económico, político y social de un país y el bienestar de la humanidad. La solución a problemas apremiantes como la pobreza, hambre, falta de agua, salud pública, entre otros, requiere de trabajo creativo de legisladores y del Poder Ejecutivo. “La creatividad aplicada a los negocios es el mayor negocio que tiene la humanidad”.

Mesa 1. Beneficios sociales de la creatividad y la innovación

Francisco Casanueva, presidente de Endeavor México y presidente de INTERprotección, indicó que la innovación siempre va unos pasos delante de la regulación, ya que a dos años de la primera aplicación de una licencia de operación fintec, sólo nueve han recibido aprobación, 13 están en proceso y 71 detenidas. “Es posible que los tiempos de respuesta de los reguladores pongan en riesgo el desarrollo y crecimiento de los emprendedores en México”, advirtió.

Dijo que se vive un gran momento impulsado por la innovación y el emprendimiento en el país, por lo que “una economía digital en crecimiento solamente se puede sostener si la innovación y la regulación trabajamos de la mano”.

La vicepresidenta de Innovación del Consejo Coordinador Empresarial, Nanghelly Aurora Silva Anzaldúa, expuso que en el proceso de la innovación se necesita otorgar derechos básicos como el de la propiedad intelectual y un marco regulatorio y jurídico adecuado, además de que las políticas e incentivos promuevan la vinculación entre industria y academia.

“Hay que ver los retos desde un enfoque sistémico, centrado en el ser humano, con una visión de negocio sostenible en el futuro. La innovación es exitosa porque transforma la vida de las personas”.

Desde plataforma digital, David Kaplan, economista del Banco Interamericano de Desarrollo, en Washington, D.C. recomendó tener un marco fiscal laboral y de seguridad social que promueva que las innovaciones sean productivas, así como garantizar que los trabajadores tengan voz efectiva en sus negociaciones. “Sería bueno evitar promover la innovación que solamente reemplaza a los trabajadores sin mejorar la productividad”.



Rebeca Servín, directora Legal y de Asuntos Públicos de Microsoft México, afirmó que este foro contribuye a la construcción de marcos regulatorios que fomentan la competencia, detonan la innovación en tecnología, impactan en el desarrollo social y mejoran la calidad de vida. Afirmó que diariamente personas y organizaciones innovan tecnologías, crean nuevos productos o mejoran los ya existentes.

Raúl Martínez Solares, profesor de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), dijo que en países como México la innovación en educación enfrenta un obstáculo derivado de la desigualdad de acceso a recursos tecnológicos, a diferencia de economías como las asiáticas. “A raíz de la pandemia, de acuerdo con información del Inegi, más del 70 por ciento de estudiantes de educación superior tomaron sus clases con la única tecnología de un dispositivo celular viejo, lo que representa un atraso y dificultad para acceder a recursos tecnológicos”.

Mesa 2. Apropiación social de la innovación y la creatividad

El coordinador de Vinculación y Transferencia Tecnológica de la UNAM, Jorge Vázquez, mencionó que la Máxima Casa de Estudios tiene cerca de 800 patentes con un 75 por ciento de éxito, pero el gran reto está en transferirlas. Añadió que es responsabilidad del Estado crear las condiciones idóneas para involucrar a todos los actores del ecosistema innovador, a fin de promover e impulsar el desarrollo. “Si el Estado no se involucra, las empresas y las universidades podemos trabajar, pero no hacer una política pública; es vital un marco regulatorio claro”.

Por plataforma digital, Michael Storan, de la Agencia IDA Ireland, expuso que Irlanda es una nación comprometida con la Unión Europea, lo que fue factor clave para el avance de la agricultura y de la economía industrial. También dijo que Irlanda creó un fondo de innovación de tecnologías disruptivas que se financia con proyectos colaborativos de investigación que incluyen instituciones académicas y empresas locales.

También por plataforma digital, Jana Nieto Karam, directora de Asuntos con Gobierno y Sostenibilidad 3M-América Latina, consideró importante apoyar a los emprendedores y a la micro, pequeña y mediana empresas; vincular a los jóvenes con los centros públicos y privados; lograr que las empresas globales vean a México como destino para hacer investigación; tener un marco regulatorio más fácil para las MIPyMES; aprovechar el T-MEC a fin de posicionar que en México se tiene la capacidad investigativa y propiciar más inventos con sus respectivas patentes.

Claudia Villegas, de la Revista Fortuna, señaló que se necesita un marco tributario que fomente la adquisición de productos informativos y no solamente la deducibilidad del Impuesto Sobre la



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

22/04/2022

LEGISLATIVO

Renta dispersando nóminas a través de medios que después se utilizan para alguna iniciativa empresarial. Falta que los nuevos marcos legales en materia de innovación incluyan al periodismo.

De Vital Strategies, Benjamín González destacó la importancia de diseñar e implementar políticas públicas que ayuden a resolver los problemas en temas de salud urbana, donde el uso riguroso de la investigación y de la narrativa convincente son centrales para emprender campañas sobre el cambio de comportamiento y de las políticas públicas. “Se trata de usar la ciencia y datos certeros en lograr políticas y realizar campañas de comunicación efectivas”.

La periodista Gabriela Velázquez Álvarez afirmó que profundizar en la apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación “es uno de los grandes retos que tiene cualquier país”. Destacó que el tema de una nueva Ley de Ciencia y Tecnología no es nuevo, ya que desde la pasada Legislatura se empezó a abordar, por lo que “se puede retomar para no partir desde cero”.